

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CARGA Y COMERCIO MIRIUMI S.A.

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la resolución N° 05-C—Dic 434 del 2 de mayo del 2005 el Dr. Eduardo Maldonado Seade INTENDENTE DE COMPANIAS DE CUENCA autoriza la constitución de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CARGA Y COMERCIO MIRIUMI S. A. se ha inscrito legalmente en el registro mercantil con La partida N° 021 folio N° 080 repertorio 311 del 17 de mayo del 2005.

OBJETIVOS:

El objetivo principal del presente informe es dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías e instancias legales.

ACTIVIDADES:

Dentro de las principales actividades tenemos:

- Mantener una estrecha coordinación con la gerencia y presidencia en todas las actividades programadas por la compañía
- Lograr que todos los socios participen en las reuniones convocadas por presidencia y gerencia.
- Exigir que los socios estén al día con sus obligaciones tributarias y con la compañía.
- Se ha realizado programas de integración y hermandad entre los socios de la compañía

PROYECCIONES:

La comisaría tiene proyectado mantener la coordinación efectiva con la gerencia y presidencia en todas las actividades programadas por la compañía

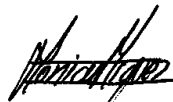
RECOMENDACIONES:

- A todos los socios dar un constante chequeo a cada unidad de transporte.
- A todos los socios igualarse y mantenerse iguales en las obligaciones tributarias.

Informe que me permito poner a consideración de los socios de la compañía.

Sucúa, 15 de mayo del 2008

Atentamente



**Sra. Mónica Miguez
COMISARIA DE LA COMPAÑIA.**